



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
Unidad de Adquisiciones

Ref.: Aprueba adquisición que indica.

**DECRETO A. EXENTO N° 074 /
MERCADO PÚBLICO**

COLBUN, Enero 16 del 2017

VISTOS: Estos antecedentes, el Movimiento de Materiales y Servicios N° 434752 de Secretaría Municipal;; Convenio Marco ID N° 2239-5-LP14 "CM Venta, Arriendo y Suministro de Impresoras"; Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios, el Decreto N° 250, del 2004, del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento del citado cuerpo legal; la Resolución N° 1600 de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

CONSIDERANDO: La necesidad de adquirir cuatro toner Brother TN-750, uso Oficina Secretaría Municipal., de acuerdo a lo indicado en Movimiento de Materiales y Servicios antes señalado.

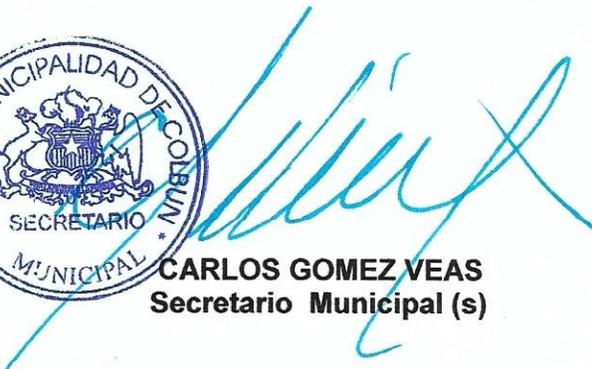
DECRETO : 1.- Apruébese emitir Orden de Compra por el Sistema de Compras Públicas vigente, correspondiente a la adquisición de cuatro toner Brother TN-750 , a nombre de, **RECUPERADORA DE CARTUCHOS TONER EXPRESS LIMITADA, RUT N° 76.041.931-K**, por la suma de US\$ 172,31 (ciento setenta y dos coma treinta y un dólar) impuesto incluido.

2.- Impútese el gasto correspondiente con cargo a la cuenta N° 2152204009 denominada "Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales", del Presupuesto Municipal vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"Por Orden del Alcalde"




CARLOS GOMEZ VEAS
Secretario Municipal (s)




VIRGINIA SAN MARTÍN SEPÚLVEDA
Administradora Municipal

VSS/CGV/OFV/opv.

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Interesados
- 2.- Dirección de Adm. y Finanzas
- 3.- U. Adquisiciones
- 4.- Oficina de Partes

Rut : 69.130.500-7

Dirección : Adolfo Novoa 419

Teléfono : 56-73-2561120

Fax :

Demandante : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Unidad de Compra : Municipalidad

Fecha Envío OC. : 20-01-2017 08:53:57

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 4168-57-CM17

SEÑOR (ES) :	RECUPERADORA DE CARTUCHOS TONER EXPRESS LIMITADA	A Sr (a) :	Rodolfo Antonio Sanhueza Grandón
DIRECCIÓN :	Valentín Letelier 530 Linares B Linares	FONO :	56-73-211804
RUT :	76.048.931-k	FAX :	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	TONER BROTHER		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Octavio Pereira	56-73-2561120	opereira@municipalidadcolbun.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44103103 2239-5-lp14	Tóner	4	(1358685) TONER CHINAMATE TN-750 UNIDAD 1385158	(1358685) TONER CHINAMATE TN-750 UNIDAD; Código: -;Región : VII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	36,20	0,00	0,00	144,80

Orden de Compra
Proveniente de
convenio marco

Neto	US\$	144,80
Dcto.	US\$	0,00
Cargos	US\$	0,00
Subtotal	US\$	144,80
19% IVA	US\$	27,51
Imp. específico	US\$	0,00
Total	US\$	172,31

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MMS N° 434752 DE S. MUNICIPAL
ADQUISICIÓN POR CONVENIO MARCO
DECRETO 074/17-.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>